



Estatal Sector Postal



**POR UN FUTURO  
POSTAL SOSTENIBLE**

## DESARROLLO

Acuerdo Plurianual 2018-2020 firmado por **UGT** (junto con CCOO, CSIF y SL)

**CONSOLIDACIÓN EMPLEO 2017-2018**  
**4.055 plazas**

Reunión Comisión de Empleo Central 26 abril de 2019

## **CORREOS entrega 2º borrador de BASES DE LA CONVOCATORIA**

### **UGT valora INSUFICIENTE los avances**

- **EI INCREMENTO** de la puntuación en la **ANTIGÜEDAD**.
- La **REDUCCIÓN** en la valoración por titulación.
- La **REDUCCIÓN** en el porcentaje de preguntas psicotécnicas.
- Por **NO PERMITIR** a todos los aspirantes presentarse a todos los puestos.
- Por **MANTENER** dos pruebas eliminatorias para los puestos de Atención al Cliente.



Hoy, 26 de abril, se ha celebrado una nueva reunión de la Comisión de Empleo Central para tratar las Bases Generales para la Consolidación de Empleo 2017 - 2018 por la que se convocan 4.055 puestos para el Grupo IV personal operativo. En ella Correos ha presentado un segundo borrador de Bases con **escasos avances** respecto del ya entregado relativos a valoración de los méritos por antigüedad, titulación, cursos y pruebas.

El borrador entregado se acerca en aspectos planteados por **UGT** pero consideramos y así lo hemos trasladado en la reunión que es insuficiente. En este sentido **UGT** ha reiterado que debe incrementarse el peso de la antigüedad en la puntuación total. También se debe permitir que los aspirantes se presenten a todos los puestos y reducir la puntuación por titulación universitaria, suprimir las preguntas psicotécnicas, definir el número de preguntas del examen, así como eliminar la prueba práctica para Atención al Cliente.

Para **UGT** Correos debe hacer un verdadero esfuerzo de acercamiento a ciertos aspectos de las propuestas sindicales que son cruciales si quiere lograr el mínimo consenso necesario para el desarrollo de un tema primordial recogido en el Acuerdo Plurianual 2018-2020 como es la recuperación de las plantillas a través de los procesos de Consolidación.

Correos mantiene su intención de publicar las Bases el martes de la próxima semana.

**UGT impartirá los cursos puntuables** en la fase de méritos de este proceso de **Consolidación de Empleo**  
Para más información si estas interesado contacta con la **Sección Sindical de UGT** en tu provincia.

Madrid 26 de abril de 2019